



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 14 de octubre de 1992

Número 74

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-77-00 hectáreas, de temporal de uso común, de terrenos ejidales del poblado Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, Méx. (Reg.-1910)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Secretaría de la Reforma Agraria.

CARLOS SALINAS DE GORTARI, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los artículos 27 de la Constitución General de la República y 94 de la Ley Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número GDS/13/561/92 de fecha 17 de febrero de 1992, la Comisión Federal de Electricidad solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 2-76-25.18 Has., de terrenos ejidales del poblado denominado "Santiago Cuautlalpan" municipio de Tepetzotlán del Estado de México, para destinarlos a la construcción de la línea de transmisión de 230 K.V., Valle de México-La Manga; misma que se ajusta a lo establecido en los artículos 93 fracción VII y 94 de la Ley Agraria. y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente conforme a la ley. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se obtuvo una superficie real por expropiar de 2-77-00 Has., de temporal de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que: por resolución presidencial de fecha 30 de julio de 1925, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de octubre de 1925, se concedió por concepto de dotación de tierras al poblado "SANTIAGO CUAUTLALPAN", municipio de Tepetzotlán, Estado de México, una superficie de 1,112-00-00 Has., para beneficiar a 335 capacitados en materia agraria; por resolución presidencial de fecha 9 de junio de 1937, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de julio de 1937, se concedió al poblado "SANTIAGO CUAUTLALPAN", municipio de Tepetzotlán, Estado de México, por concepto de ampliación de ejido una superficie de 663-50-00 Has. para beneficiar a 21 capacitados en materia agraria.

Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinó el monto de la expropiación mediante avalúo que consideró el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria y asignó como valor unitario el de \$20'000,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 2-77-00 Has., de terrenos de temporal, a expropiar es de \$55'400,000.00

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, relativo a la legal integración del expediente, sobre la solicitud de expropiación; y

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-77-00 hectáreas, de temporal de uso común, de terrenos ejidales del poblado Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, Méx. (Reg.—1910).

AVISOS JUDICIALES: 5648, 5656, 412-A1, 413-A1, 5435, 5431, 452-A1, 5663, 5361, 5362, 5758, 5568, 5552, 5566, 5712 y 5765.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5655, 5650, 5654, 5664, 5645, 5657, 5651, 5725, 5711, 5759, 5713, 5715, 5714, 5716, 5717, 5720, 5731, 5732, 394-A1, 395-A1 y 5774.

(Viene de la primera página)

CONSIDERANDO:

UNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado sobre esta solicitud de expropiación, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de líneas de conducción de energía, sus pasos de acceso y demás obras relacionadas, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93 fracción VII y 94 de la Ley Agraria. Esta expropiación que comprende la superficie de 2-77-00 Has., de temporal de uso común, de terrenos ejidales, correspondientes al poblado "SANTIAGO CUAUTLALPAN", municipio de Tepotzotlán, Estado de México, será a favor de la Comisión Federal de Electricidad para destinarlos a la construcción de la línea de transmisión de 230 K.V., Valle de México-La Manga. Debiéndose cubrir por el citado organismo la cantidad de \$55'400,000.00, por concepto de indemnización en favor del núcleo de población de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 27 de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos; 93 fracción VII, 94, 95, 96, 97 y demás relativos de la Ley Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-77-00 Has., (DOS HECTAREAS SESENTA Y SIETE AREAS), de temporal de uso común, de terrenos ejidales del poblado "Santiago Cuautlalpan", municipio de Tepotzotlán del Estado de México, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, quien las destinará a la construcción de la línea de transmisión de 230 K.V., Valle de México-La Manga.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Comisión Federal de Electricidad pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$55'400,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES, CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), suma que se pagará en términos del artículo 96 de la Ley Agraria, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago o depósito del importe de la indemnización, que se hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, mediante garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento del artículo 97 de la Ley Agraria y en su caso demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los bienes expropiados. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribese el presente decreto por el que se expropian terrenos del poblado "SANTIAGO CUAUTLALPAN", municipio de Tepotzotlán del Estado de México, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.- El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Carlos Salinas de Gortari**.- Rúbrica.- Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Víctor M Cervera Pacheco**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Social, **Luis Donald Colosio Murrieta**.- Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Expediente Núm. 1884/92, NOE JARDON MORENO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en la calle de Vicente Villada sin número en la población de San Salvador Tizatlali, Metepec, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.67 m con servidumbre de paso privada; al sur: 25.57 m con lote cinco de la subdivisión; al oriente: 13.55 m con servidumbre de paso privada; al poniente: 14.30 m con Ignacio Delgado Garduño, con una superficie de: 356.63 m².

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días y en otro periódico de mayor circulación, con el objeto de que si alguna persona se creó con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 29 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 5648.—5, 8 y 14 octubre.

Expediente Núm. 1830/92, FLORENTINO JESUS MERCADO RAMIREZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en camino actualmente calle sin nombre S/N en el Barrio de Jesús en la población de San Pablo Autopan, Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 71.90 m colinda con María Mercado; al sur: 71.60 m colinda con Jesús Mercado; al oriente: 14.00 m colinda con Jesús Mercado; al poniente: 14.00 m con camino actualmente calle sin nombre, y cjido de la Laguna, zanja de por medio, con una superficie de: 1,010.00 m².

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días y en otro periódico de mayor circulación, con el objeto de que si alguna persona se creó con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 29 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 5648.—5, 8 y 14 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Expediente Núm. 1547/92, JOSE JARDON MORENO, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra en el lote 6 de los en que se subdividió el terreno ubicado en la calle Vicente Villada sin número, en la población de San Salvador Tizatlali, Metepec, Méx., por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.47 m con lote cinco de la subdivisión; al sur: 25.33 m con lote siete de la subdivisión; al oriente: 11.54 m con servidumbre de paso privada; al poniente: 12.30 m con Ignacio Delgado Garduño. Con una superficie de: 302.76 m².

El C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se creó con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 25 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 5648.—5, 8 y 14 octubre.

Expediente Núm. 1545/92, ALEJANDRO JARDON MORENO, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra en el lote dos, de los en que se subdividió el terreno ubicado en la calle de Vicente Villada sin número de la población de San Salvador Tizatlali, Metepec, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.57 m con lote uno de la subdivisión; al sur: 25.47 m con lote tres de la subdivisión; al oriente: 10.83 m con calle Vicente Villada; al poniente: 11.54 m con servidumbre de paso privada. Con una superficie de: 255.31 m².

El C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se creó con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 25 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 5648.—5, 8 y 14 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Expediente 1360/92, MARIA GUADALUPE SANCHEZ REYES, promueve diligencias de información ad-perpetuum, referente del terreno de propiedad particular denominado Capotitla, ubicado en Amecameca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.00 m con Simón Sánchez Reyes, al sur: 13.00 m con Angela Banda Reyes, al oriente: 14.12 m con Jacoba Sánchez y poniente: 14.12 m con Francisco Sánchez Tirado; con una superficie de: 183.56 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los 21 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 5656.—5, 8 y 14 octubre.

Expediente 1361/92, SIMON SANCHEZ REYES, promueve diligencias de información ad-perpetuum, referente del terreno Capotitla, ubicado en Amecameca, Méx., con una superficie de 203.71 m², y con las siguientes medidas y colindancias; norte: 13.00 m con Félix de la Cruz Constantino, sur: 13.00 m con María Guadalupe Sánchez Reyes, oriente: 15.67 m con Jacoba Sánchez Sánchez y poniente: 15.67 m con Francisco Sánchez Tirado.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los 21 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 5656.—5, 8 y 14 octubre.

Expediente 1359/92, ANGELA BANDA REYES, promueve diligencias de información ad-perpetuum, referente al terreno denominado Capotitla, ubicado en Amecameca, México, con una superficie de: 224.90 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.00 m con María Guadalupe Sánchez Reyes; al sur: 13.00 m con calle segundo callejón de la Rosa, oriente: 17.30 m con Jacoba Sánchez Sánchez y poniente: 17.30 m con Francisco Sánchez Tirado.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los 21 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 5656.—5, 8 y 14 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 96/92-3, el señor ANTONIO AGUILAR ARREOLA, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de otorgamiento de título en contra del señor ROBERTO ZAMUDIO PEREZ, en las siguientes prestaciones: A). El otorgamiento por el demandado ante el notario público de la escritura de compraventa del inmueble a que se hace referencia en la exposición de hecho; B). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, dicho inmueble se refiere al terreno denominado Las Zenjas, ubicado en la calle de Diagonal la Colorada número 20, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Estado de México, bajo la partida 225, volumen IV, libro tercero, sección primera, en el mes de marzo de 1970, y que actualmente aparece marcado con el lote 17, manzana 570, con el número 16, de San Juan Totoltepec Naucalpan, México, y toda vez que se desconoce el domicilio del demandado ROBERTO ZAMUDIO PEREZ, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le procede a emplazar por medio del presente edicto, haciéndole saber que deberá comparecer a este juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda y las subsiguientes notificaciones se le harán por listas del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

412-A1.—21 septiembre, 1 y 14 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

SOCIEDAD MERCANTIL.

SAN ANTONIO, S.A. A TRAVES DE SU

REPRESENTANTE LEGAL.

Se hace de su conocimiento que el señor JESUS SIERRA MARTINEZ, bajo el expediente número 1149/91, relativo al juicio de usucapción que promueve en su contra, respecto del inmueble con el lote marcado con el número doce, de la manzana B, de la Cerrada Capulin en San Antonio Tlalnepantla, Estado de México, por auto de fecha treinta de mayo del año próximo pasado, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha seis de julio del año en curso, por desconocer el domicilio de la demandada, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en este lugar, se expide a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

413-A1.—21 septiembre, 1 y 14 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 517/92-1ra.

ALFREDO PACHECO FERNANDEZ, demanda de la EMPRESA DIAZ ARCINEGA CONSTRUCCIONES, S.A. y del C. Registrador Público de la Propiedad de Tlalnepantla, Estado de México, la usucapción que ha operado en su favor, respecto del lote de terreno número uno, manzana 10, de la Tercera Sección A del fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de ciento cincuenta y cinco metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 10.00 m con Avenida; al sur: en 10.00 m con lote 19; al oriente: en 15.50 m con lote 2; y al poniente: en 15.50 m con calle, haciéndosele saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el juicio en rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los trece días del mes de julio de 1992, mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 5435.—21 septiembre, 1 y 14 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. ALFONSO GARCIA SANTIAGO.

La señora NICOLASA ROSAS DE JESUS, le demanda en el expediente número 509/92, el juicio divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción X del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado ALFONSO GARCIA SANTIAGO, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas en la demanda.—Doy fe.—

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días se expide en la ciudad de Toluca México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Atentamente, C. Primer Secretario de Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

5431.—21 septiembre, 1 y 14 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente marcado con el número 353/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HUGO QUINTERO RIVEROS en contra de ROSAURA ESPINOZA GUZMAN, se han señalado las once horas del día veintinueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate respecto del vehículo embargado, siendo una camioneta tipo Pick Up marca Ford, modelo 1982, de procedencia extranjera con placas de circulación de California número 2A40362, con una calcomanía en el parabrisas que dice Hacienda, Dirección General de Aduanas, folio D 0579495 color rojo. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.), se convocan postores.

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la puerta de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, se expide en Cuautlán, México, a seis de octubre de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loziza Yáñez.—Rúbrica. 452-A1.—9, 13 y 14 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 142/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRESER, S.A. en contra de JUSTINO SALAZAR DIAZ Y ALMA GARDUNO DE SALAZAR, se señalaron las once horas del día veintidós de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, en relación a los bienes siguientes: terreno en construcción en la calle Revolución No. 100, barrio del Calvario de San Luis Mexitepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.90 m con calle de Independencia; al sur: 16.00 m con Ramón Salazar Díaz; al oriente: 67.94 m con Avenida Revolución; al poniente: 67.94 m con Aurelio Carranza, superficie del terreno 311.88 metros cuadrados, según escritura consistente en local comercial instalado para panadería y 3 departamentos, clasificación de la construcción, comercial en planta baja y habitacional en planta alta. El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que se deberán fijar en este juzgado, en la tabla de avisos, debiendo para tal efecto convocar a postores, citando acredores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de quinientos siete millones setecientos doce mil pesos 30/100 M.N., cantidad en que fuera valuada por los peritos designados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 4 de septiembre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitzer González.—Rúbrica. 5663.—5, 8 y 14 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1295/92, EVA ESPINDOLA JIMENEZ y MARIO GABRIEL GALICIA GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado Tacumulco, ubicado en Amecameca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.00 m con María de la Luz Soriano Tenorio; al sur: 23.00 m con Antonio Soriano (vendedor); al oriente: 9.00 m con Avenida Cuauhtémoc; al poniente: 9.00 m con Antonio Soriano (vendedor).

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5361.—14, 29 septiembre y 14 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

El señor VICTOR LUNA GONZALEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 1179/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tezoncacahuapa, ubicado en el poblado de la Magdalena Atlixpa, perteneciente al municipio de Los Reyes la Paz y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: en tres medidas, partiendo la primera de oriente a poniente 24.00 m con Dolores Martínez, la segunda haciendo ancón al sur en 24.00 m y la tercera siguiendo la dirección de la primera en 80.00 m ambas con Santiago Avendaño; al sur: 96.90 m con Enriqueta González; al oriente: 39.60 m con Martín Nájera; y al poniente: 17.26 m con Adilio Cortez; con una superficie aproximada de 2143.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5362.—14, 29 septiembre y 14 octubre

Expediente Núm. 1285/92

La señora ROSA GARCIA FRUTUOSO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil, del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado Molino, ubicado en la población de San Cristóbal Nexquipayac, perteneciente al municipio de Atenco, Estado de México y distrito judicial de Texcoco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.20 m con Escuela; al sur: 21.75 m con Ma. de los Angeles Peláez de Alquicida; al oriente: en dos medidas una de 11.00 m con Nicolasa Flores Nopalitla y la otra de 24.90 m con Anécimo Osorio Pineda; y un callejón privado de 3.50 m que colinda con Escuela y Nicolasa Flores Nopalitla; al poniente: 33.50 m con Abdón Robles Hernández y arroja una superficie aproximada de 743.70 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5362.—14, 29 septiembre y 14 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 155/1992, representante legal de ICONAZISA, S.A. DE C.V., por medio del presente se hace de su conocimiento que en el expediente citado relativo a los medios preparatorios a juicio ejecutivo mercantil, promovidos por GUILLERMO GONZALEZ como apoderado de AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V., en su contra se han señalado las doce horas del día veintiseis de octubre del año en curso, para que comparezca usted a este juzgado a reconocer el contenido y firma de los documentos exhibidos, apercibido que de no comparecer sin justa causa se hará uso de las medidas de apremio correspondientes.

El presente surte efectos de notificación en forma, según lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio.

Para su publicación por tres veces consecutivas en GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

5758.—13, 14 y 15 octubre

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente número: 2103/92.

Tercera Secretaría

MIGUEL AYALA RÍOS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "La Cantera", ubicado en el municipio de Mechor Ocampo, Estado de México, que mide y linda; al norte: 19.40 m con calle pública; al sur: 18.73 m con Loreto Romero; al oriente: 41.45 m con David Ayala Ríos; al poniente: 41.45 m con Rubén Ayala Ríos; con una superficie de 790.46 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y se dan a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Roberto M. Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

5568.—29 septiembre, 14 y 28 octubre.

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm.: 1585/92.

Tercera Secretaría

BLANCA NIEVES ZARCO GARCIA, como Albacea Testamentaria de MANUEL PAEZ LUNA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Temascalitla", ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlapac, municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, y de éste distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 36.00 m con Josefina Luna Carbonel; al sur: 39.90 m con Guadalupe Luna Carbonel, actualmente con Eric César Páez Sarquíz; al oriente: 9.60 m con camino público; al poniente: 11.00 m con Ignacia V. de Canto; con superficie total de 390.90 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 23 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Arzañor Flores.—Rúbrica.

5552.—29 septiembre, 14 y 28 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

El señor SILVESTRE ALVARADO VENTURA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1407/92, diligencias de inmatriculación, respecto del lote de terreno número 6, de la manzana S-E, en las calles de Pino sin número, del municipio de Los Reyes Acaquilpan, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con Andrés Molina Miranda; al sur: 15.00 m con Fermata González Galindo; al oriente: 8.00 m con Agustín González Rodríguez; al poniente: 8.00 m con calle Pino; con una superficie aproximada de 120 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas, de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los 23 días del mes de septiembre de 1992.—En Texcoco, Estado de México.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

5566.—29 septiembre, 14 y 28 octubre.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTOS**

REYNALDO MELGAREJO VELAZQUEZ, promueve en el expediente número 2035/92, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio sin nombre ubicado en el pueblo de San José Huilango, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda; al norte: 11.50 m con camino; al sur: 9.30 m con Rosa Salazar de Alcántara; al oriente: 48.00 m con Joaquín Aguillón Olmos; y al poniente: 45.90 m con camino nacional.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley se expide a los 23 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

5712.—8, 14 y 19 octubre.

BRIGIDA RODRIGUEZ ROSAS, promueve en el expediente número 1934/92 diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "El Arenal" ubicado en el pueblo de Axotlán, municipio de Cuautitlán Izcalli, que mide y linda; al norte: 90.00 m con río Tepozotlán; al sur: 90.00 m con Antonio Melgarejo Velázquez; al oriente: 120.00 m con sucesión de Pedro Albo; al poniente: 127.00 m con predio de mi propiedad y río Tepozotlán, con superficie total aproximada de: 10,800.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley se expide a los 3 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

5712.—8, 14 y 19 octubre.

BRIGIDA RODRIGUEZ ROSAS, promueve en el expediente número 1859/92, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado El Arenal, ubicado en Axotlán, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda; al norte: 175.00 m con Río de Tepozotlán, al sur: 174.00 m con Antonio Melgarejo Velázquez; al oriente: 68.00 m con Brígida Rodríguez Rosas; y al poniente: 76.00 m con Edmundo Melgarejo Velázquez. Con superficie aproximada de: 8,000.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley se expide a los 24 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

5712.—8, 14 y 19 octubre

MARGARITA JIMENEZ V. DE GUERRA, promueve en el expediente número 2101/92 diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio sin nombre ubicado en calle Naranjo, S/N, Barrio Acoico, en Teoloyucan, Estado de México, que mide y linda; al norte: 28.50 m con Ernesto Baños; al sur: 28.50 m con camino; al oriente: 29.80 m con Libia Jiménez Flores; al poniente: 29.70 m con Ma. de Lourdes Jiménez F.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley se expide a los 22 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

5712.—8, 14 y 19 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 835/90, JAVIER M. ALCANTARA y/o autor en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de GUADALUPE FONTES S. y RICARDO SANCHES B. El C. juez de los autos señaló las doce horas del día veintiseis de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un televisor, una video casetera y un tractor, mismos se dice el televisor es de la marca Philco de color, con siete botones de control al frente lado derecho, de manejo horizontal cinco de ellos con mueble de formaica color cedro, dieciocho pulgadas su pantalla, modelo No. 5301, una indicación que dice 125 V.A.C. 50/60 Hz, hecho en México, mismo que se encuentra en regulares condiciones de uso; una videocasetera con sistema de reproducción, esta en marca Sony Super Betamax, suer B con diez teclas y cuatro botones de control, dos selectores, modelo SL S500, con una leyenda "Videocassette Recorder SL 500 Long Life Head, con cuatro enchufes de audio, en color negro de aproximadamente 33 centímetros de ancho por 43 de largo y 14 de alto en regulares condiciones de uso, un tractor marca Massey Ferguson, modelo 165 con seis pedales de control con un número en el motor N1 252, otro en el brazo del diferencial 8994 73M1, otro en el lado contrario 89475M1, otro en el múltiple 15 165 37781720 con una leyenda MF en moldura dos faros delanteros, tres barras contrapeso cada lado, frente un faro reflector trancero, dos calaveras, dos tirones porta rastra, las ruedas traseras, marca Goodyear Oxo, 6 CM1610 supertracción la izquierda con una desprendimiento de papa hule de aproximadamente 25 centímetros de diámetro, ambas así las delanteras, las delanteras 600-19 lisas en laminado color rojo y herraje gris, presenta fugas de aceite y diferentes oxidaciones.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de siete millones trescientos mil pesos, convóquense a posteror por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de tres días.—Tenango del Valle, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5765.—13, 14 y 15 octubre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12168/992, J. TRINIDAD MON GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en San Felipe Tlaximilolpan, conocido como Los Cedros, de las Fracciones, municipio y distrito de Toluca, mide: al norte: 34.20 m con Rancho San Javier, hoy calle Abelardo Rodríguez; sur: 34.20 m con Rancho San Javier, hoy calle Mexili; oriente: 240.35 m con Fidel García; poniente: 240.35 m con Wulfrano Ramírez; superficie de: 8,199.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—La Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 5655.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 11831/92, SR. JOSE MIGUEL LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Miguel Zacango, esquina Corredores, Cacalomacán, municipio de Toluca distrito de Toluca, mide y linda: norte: 55.70 m colinda con Sr. Telésforo Cuencas; sur:; oriente: 51.70 m colinda con Calzada de Corredores; poniente: 56.70 m colinda con camino a Cacalomacán; superficie aproximada: 1,287 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López García.—Rúbrica. 5650.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 12646/92, ADELFO INIESTA BEDOLLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Morelos, en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m con Angeles Medina; al sur: 30.00 m con Avenida Morelos; al oriente: 40.00 m con Adolfo Iniesta; al poniente: 40.00 m con callejón Nicolás Bravo; superficie: 1 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.—Rúbrica.

5654.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 12645/92, ADELFO INIESTA BEDOLLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Morelos, en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con León G. Carmona; al sur: 16.00 m con la calle Morelos; al oriente: 19.00, 7.00 y 13.00 m con León G. Carmona; al poniente: 32.00 m con Pedro Estrada; superficie: 443.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.—Rúbrica.

5654.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 12644/92, JOSE COHEN MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo, en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.45 m con la calle Miguel Hidalgo; al sur: 10.45 m con Petra Malváez; al oriente: 13.50 m con Petra Malváez; al poniente: 13.50 m con Ungarda Malváez; con superficie de: 131.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.—Rúbrica.

5654.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 12643/92, CONCEPCION ROJAS DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c, San Cayetano de Morelos, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 7.40 m con Escuela Primaria; al sur: 7.40 m con carretera; al oriente: 20.00 m con Escuela Primaria; al poniente: 20.00 m con Luis Valdez; superficie: 148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.—Rúbrica.

5654.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 12647/92, ADELFO INIESTA BEDOLLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Morelos, en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 23.70 m con Eusebio Iniesta; al sur: 23.70 m con la Avenida Morelos; al oriente: 48.20 m con Juvenio Hernández; al poniente: 48.20 m con Adolfo Iniesta; superficie: 1,142.32 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.—Rúbrica.

5654.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 10436/92, HUMBERTO LAGUNA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Agustín Berras, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 109.00 m con Carlos García Vázquez, sur: 23.60 m con barranca, oriente: 238.30 m con Carlos García Vázquez, poniente: 240.00 m con camino real.

Superficie aproximada de: 15,856.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 10435/92, SR. CRISPIN OROZCO BETANCOURT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 113, S.L. Mexitepec, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda Norte: 17.30 m colinda con calle 5 de Mayo, sur: 17.30 m colinda con señor Juan Salazar Díaz, oriente: 9.80 m colinda con calle Benito Juárez, poniente: 9.80 m colinda con Sr. Jesús Orozco Ramírez.

Superficie aproximada de: 169.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 10437/92, RODOLFO LAGUNA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. conocido en San Agustín Canohillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; norte: en cinco líneas de: 253.00, 90.00, 33.50, 42.00 y 38.75 m con Juan Tenorio, Armando Jiménez Becerril, sur: 403.50 m con Juan Lagunas Reyes y Pascual Laguna Alvarez, oriente: en dos líneas de: 34.00 y 20.20 m con Armando Jiménez Becerril, poniente: 96.00 m con Herminio Laguna Reyes.

Superficie aproximada de: 39,775.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1219/92, EUFRACIA MARTINEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la ciudad, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: dos líneas: 18.00 y 17.58 m con Bonifacio Alva y Fernando Valero Pedroza, sur: 35.00 m con Rancho El Poñar; oriente: tres líneas: 3.60, 11.35 y 2.25 m con Elena Méndez, Juan Beltrán, Bonifacio Alva y Fernando Valero Pedroza; poniente: 8.40 m con Reynaldo Martínez.

Superficie aproximada: 558.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 1220/92, MARIA DEL CARMEN MORALES AREVALO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del municipio, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 8.50 m con Epigmenio Valero Pedroza; sur: 10.50 m con Abraham Valero Chávez; oriente: 11.00 m con Abraham Valero Chávez; poniente: 10.50 m con Abraham Valero Chávez.

Superficie aproximada: 93.75 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 1221/92, IRENE SOFIA GONZALEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en E. Zapata No. 3, Bo. La Trinidad, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 14.20 m con Marcial González; sur: 13.85 m con Guadalupe González Brito (antes) Manuel Sánchez; oriente: 11.87 m con calle; poniente: 12.00 m con Carlos Mercado Tovar.

Superficie aproximada: 177.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 1222/92, NAZARIO SUAREZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide Sur No. 124-A, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 15.41 m con Jorgino Suárez Romero; sur: 15.91 m con Margarita Romero Benítez; oriente: 3.60 m con calle de Iturbide; poniente: 3.75 m con Luisa Rodríguez Sánchez.

Superficie aproximada: 57.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 1223/92, JORGENO SUAREZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Iturbide Sur No. 124-B, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 15.31 m con Bruno González Guadarrama; sur: 15.91 m con Nazario Suárez Romero; oriente: 3.90 m con calle Iturbide; poniente: 3.75 m con Luisa Rodríguez Sánchez.

Superficie aproximada: 52.92 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 1214/92, CATALINA ARIZMENDI SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 31.50 m con José Serrano Romero, sur: 31.50 m con José Serrano Romero, oriente: 10.00 m con Marcos Serrano, poniente: 10.00 m con José Serrano Romero.

Superficie aproximada de: 315.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 1215/92, MARGARITA BORGONIO DE ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con Lucía García Serrano, sur: 15.00 m con Manuel Salgado, oriente: 19.00 m con Prof. Maribel, poniente: 17.50 m con calle.

Superficie aproximada de: 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 1216/92, MERCED HERNANDEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Revolución, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Víctor Manuel Delgado Sotelo, sur: 20.00 m con Eugenio Acacio, oriente: 12.50 m con prolongación calle Allende sur, poniente: 12.50 m con Pedro Reyes Bárcenas.

Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 1217/92, FIDEL MEJIA JARILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Tepetitlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 90.00 m con Daría Martínez Ramírez, sur: 90.00 m con Jacinto Martínez Ramírez, oriente: 25.50 m con Sara Vargas, poniente: 25.50 m con Filomón Flores.

Superficie aproximada de: 2,295.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 1218/92, YOLANDA CASTAÑEDA MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Corregidora No. 208, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: dos líneas: 8.10 y 13.76 m con Guadalupe Ceballos Lara y Noemí Estrada Cotero, sur: 21.86 m con Gregorio Ceballos, oriente: dos líneas: 3.20 y 9.82 m con calle Corregidora y Noemí Estrada Cotero, poniente: 12.70 m con Carmen Pedroza Zarza.

Superficie aproximada de: 146.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 471/92, JORGE ZETINA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 19.50 m con Juvencio Escamilla, sur: 19.50 m con calle Aquiles Serdán, oriente: 37.00 m con Leopoldo Estevez, poniente: 37.00 m con calle Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 721.50 m2, construída 28.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 699/90, MARIA LORETO ORTIZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro San Lorenzo Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; a norte: 15.00 m con Rigoberto Montiel; al sur: 15.00 m con Guillermo Pérez; al oriente: 9.00 m con Pedro Rojas; al poniente: 9.00 m con calle Lindavista; con superficie de: 135.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5645.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 6605, MANUEL FLORES VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Texpan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 20.00 m con Gregorio Valencia y Teodoro Valencia; sur: 20.00 m con Teodoro Valencia Enciso; oriente: 10.00 m con calle 16 de Septiembre; poniente: 10.00 m con María Valencia Lozada; denominado Toihuacan; superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5657.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 1520/92, ENRIQUE MARTINEZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de San Martín de las Pirámides, municipio del mismo, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 17.50 m con Mario Pérez; sur: 17.50 m con calle Amistad; oriente: 30.00 m con barranca; poniente: 30.00 m con Adelaida Martínez Alonso; denominado Tepanco, superficie aproximada 525.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5657.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 1519/92, ENRIQUE MARTINEZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera de San Martín de las Pirámides, municipio del mismo, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 64.00 m con María Rosa Mendoza; sur: 48.00 m con Sebastián Guzmán; oriente: 45.00 m con Sebastián Guzmán; denominado Tlequilhuacan, superficie aproximada de 2,432.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx. a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5657.—5, 8 y 14 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1091, ISIDRO CONTRERAS ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Aguazaca, Santiago Tlalpa, municipio de Santiago Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 0.00 m; sur: 95.50 m colinda con Juan Negrete; oriente: 134.00 m colindando con la barranca; poniente: 94.00 m colindando con el Sr. Pablo Contreras; superficie aproximada de: 6,378.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5649.—5, 8 y 14 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 5824/28/92, CONSUELO GARCIA RUIZ DE CARDONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teopenixpa, San Bartolo, municipio de Tenayuca, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.00 m con Eliseo Hernández; sur: 21.00 m con Emilio Roque; oriente: 12.00 m con Ruperto Oscoy; poniente: 12.00 m con calle Nezahualcóyotl.

Superficie aproximada de: 252.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 6146/191/92, TORIBIO GODÍNEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle manzana No. 7, Col. Campestre Liberación, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.00 m y colinda con Agustín Castro; sur: 30.00 m y colinda con Francisco González; oriente: 10.00 m y colinda con calle Manzana; poniente: 10.00 m y colinda con José Roa.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 3852/149/92, BEATRIZ HERNANDEZ RODRIGUEZ DE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 94.25 m con Herlinda Frago de Ochoa; sur: 87.00 m con Angel Hernández Quezada; oriente: 72.70 m con Sr. Daniel Rodríguez Villarueva; poniente: 76.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 6,706.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 6152/77/92, JUAN AITA AMDOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.00 m linda con Ramón Avilés; sur: 21.00 m linda con Sabino García; oriente: 10.00 m linda con Ruperto Oscoy; poniente: 10.00 m linda con calle Nezahualcóyotl.

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 9357/608/92, MARIO SERRANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecuexcoaco I, II, Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en dos tramos de 220.91 y 134.85 m con L. Frago y S. Coronel; sur: en tres tramos de 183.54, 56.56 y 89.51 m con J. Silvia y B. Soriano; oriente: en dos tramos de 85.75 y 180.75 m con J. Silvia y L. Frago; poniente: en dos tramos de 83.42 y 167.09 m con B. Soriano y S. Coronel.

Superficie aproximada de: 39,316.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 6479/197/92, NOHEMI NAVARRETE DE OROZCO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Cda. de Comonfort No. 21 y Cda. de Germán Baz No. 12, Lomas de Guadalupe Calacoaya, La Era, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en dos tramos uno de 6.74 m con Manuel Hernández y otro de 9.80 m con Mateo Hernández; sur: en 19.87 m con Leandro Hernández cerrada de Germán Baz; oriente: 17.79 m con cerrada de Comonfort; poniente: en dos tramos uno de 21.80 m con Margarita Carmona Campos y otro de 3.21 m con Manuel Hernández.

Superficie aproximada de: 580.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 9743/246/92 SALVADOR CERVANTES ZAMBRAÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agua Caliente 12 Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 25.00 m y colinda con propiedad del Sr. Atanacio Barrios Flores; sur: 25.00 m y colinda con propiedad del Sr. Julio César Cruz Ocaño; oriente: 4.00 m y colinda con calle pública Agua Caliente; poniente: 4.00 m y colinda con propiedad del Sr. Atanacio Barrios Flores.

Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 4847/24/92 SABINO GARCIA SORIANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.00 m con Sr. Juan Atta; sur: 21.00 m con Sr. Eliseo N., oriente: 08.00 m con Ruperto Oscoy; poniente: 08.00 m con calle Teopanixpa, actualmente Nezahualcóyotl.

Superficie aproximada de: 168 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 6147/192/92 ANASTACIO CHAVEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Mira Flores, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla mide y linda, norte: 11.20 m con calle Camelia; sur: 10.00 m con Raúl Avila; oriente: 21.10 m con Paulina Campos; poniente: en tres tramos 7.63, 7.63 y de 14.23 m con calle Camelia y Maximiliano Vargas Rosas.

Superficie aproximada de: 371.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 6477/195/92, NOHEMI NAVARRETE DE OROZCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Madín denominado El Nepal, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 32.70 m con Cándido Cedillo; sur: 74.30 m con Victoria Rosas; oriente: 99.85 m con José Hidalgo; poniente: 57.50 m con canal y 54.60 m y el tercero en 30.00 m con Cándida Sánchez.

Superficie aproximada de: 671.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 7761/137/92, ABEL VALDE SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nezahualcóyotl No. 14, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.60 m con Hipólita Valle; sur: 21.60 m con Marcos Zúñiga Rodríguez; oriente: 7.50 m con Anacleto Montero; poniente: 7.50 m con calle nueva.

Superficie aproximada de: 162.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 6478/196/92, NOHEMI NAVARRETE DE OROZCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Madín denominado Corral Viejo, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 79.00 m con Pedro Hidalgo; sur: 62.00 m con Anselmo Hernández; oriente: 22.00 m con Anselmo Hernández; poniente: 12.00 m con canal.

Superficie aproximada de: 1,122 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 11820, EMILIA CLARA DE LEON LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 47.33 m con Cruz Villanueva, sur: 47.33 m con Raúl Fernando de León López, oriente: 10.85 m con Luisa Pichardo, poniente: 10.85 m con la calle de Aliende.

Superficie aproximada de: 513.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
5725.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 11433, J. JESUS BECERRIL MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Escutia No. 8, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.34 m y colinda con el señor Antonio González, sur: 17.34 m y colinda con Pedro Estrada, oriente: 12.00 m y colinda con calle Juan Escutia, poniente: 12.00 m y colinda con Roberto Becerril Colín.

Superficie aproximada de: 208.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
5711.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente Núm. 12280/92, JULIA CAREAGA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahueuilpan, municipio de Metepec, perteneciente al distrito de Toluca, el cual mide y linda; norte: 70.00 m con Luisa Montellano antes, hoy Herederos de la misma; sur: 70.00 m con Jesús Villa, antes, hoy Herederos de la misma; oriente: 20.20 m con calle Tabasco; poniente: 20.20 m con Vesana.

Superficie aproximada de: 1,414.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
5729.—8, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 500/92, RAYMUNDO PICHARDO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 81.40 m con Antonio González y Granja "Las Américas", sur: 57.00 m con Granja "Las Américas", oriente: 83.00 m con Antonio González, poniente: 60.00 m con Granja "Las Américas".

Superficie aproximada de: 4,947.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
5713.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 513/92, MAURO APOLONIO FRANCISSE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, manzana Sa, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda; norte: 53.00 m con Corralito González; sur: 49.00 m con Antonio Gerónimo; oriente: 55.00 m con Severiano Mateo y Adrián Cándido; poniente: 54.30 m con Avelino Andrés.

Superficie aproximada de: 2,779.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
5715.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 170/92, JESUS ARCINIEGA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Segundo de la cabecera municipal de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., el cual mide y linda; norte: 26.80, 5.34 y 35.20 m con José Barranco Sánchez y Lucio Cruz García; sur: 70.85 m con Blanca Silvia Rodríguez García y Santa Medelina D., oriente: 35.10 m con calle Pedro Laguna; poniente: 24.50, 1.54 y 12.85 m con callejón de la Soledad y Josefa B.

Superficie aproximada de: 1,977.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
5714.—8, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Expediente Núm. 366/92, AURELIA BENITEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje del Cacahuanachi, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 755.00 m con Agustín Gaona Gaona, al sur: 563.00 m con Humberto Arellano Gómez; al oriente: con Gregorio Arellano Benítez, al poniente: 700.00 m con Juan Benítez Giles.

Con una superficie aproximada de: 428,350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano L.—Rúbrica.
5716.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 363/92, MANUEL COLIN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calzada del Puente, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 14.04 m colinda con calle principal, al sur: 19.43 m colinda con Leonel Rebollar Arce; al oriente: 22.55 m colinda con una calle sin nombre; al poniente: 21.67 m colinda con Raúl Martínez V.

Con una superficie aproximada de: 369.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 10 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5717.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente: 360/92, IRINEO ESCOBAR BENITEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lerdo y Bravo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec y que mide y linda; al norte: 11.30 m y colinda con Eva Hernández; al sur: 8.08 y 9.20 m con Antonio Gómez Plata; al oriente: 9.50 y 4.80 m y colinda con calle Lerdo de Tejada y Antonio Gómez P., y al poniente: 11.80 m y colinda con Gilberto Romero.

Superficie aproximada de: 192.915 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5717.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 361/92, IRINEO ESCOBAR BENITEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Almoloya, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec y que mide y linda; al norte: 573.15 m y colinda con Zósimo Plata; al sur: 303.76 m y colinda con José Ma. Plata, al oriente: 240.94 m y colinda con J. Natividad y al poniente: 90.00 m y colinda con José Ma. Plata.

Superficie aproximada de: 73.627,963 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5717.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 362/92, JOSE FELIX ORIVE MORON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Antiguo camino Vecinal, Rincón de Ugarte, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 26.65 m con un pasillo y derecho de vía del comprador, al sur: 34.50 m con José Arce; al oriente: 55.63 m con camino a Cacalotepec; al poniente: 56.30 m con José Félix Orive Morón.

Con una superficie aproximada de: 1,710.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5717.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 359/92, ADELINA JAIMES ALBITER promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Constitución S/N., municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., y que mide y linda; al norte: 9.74 m y colinda con Antonio Hernández Cruz; al sur: 9.74 m colinda con Luisa Reyes Solís; al oriente: 14.50 m y colinda con calle Constitución y al poniente: 14.50 m y colinda con Eustolia Beysa Solís.

Superficie aproximada de: 142.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5717.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 358/92, ARMANDO CRUZ CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez No. 57, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 16.30 m con Pedro Cruz Jaimés, al sur: 15.58 m colinda con calle Francisco Javier Mina, al oriente: 11.54 m colinda con Avenida Juárez; al poniente: 11.22 m colinda con Victoria Cruz Beltrán.

Con Superficie aproximada de: 181.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5717.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 357/92, ANGEL HERNANDEZ CRUZ; promueve sobre el inmueble ubicado en la cabecera, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 572.00 m con Custodio Romero, al sur: 390.00 m con Guillermo Santín; al oriente: 414.00 m con Demetrio Porcayo; al poniente: 564.00 m con Ubaldo Domínguez.

Con una superficie aproximada de: 187.109.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5717.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 356/92, JAIME MATARO VIDAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de la Cadena, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 24.50 m colinda con calle Bugambilias; al sur: 20.50 m y linda con carretera formando un triángulo de: 4.00 m en el centro; al oriente: 39.00 m y colinda con el vendedor; al poniente: 38.00 m y colinda con el mismo vendedor.

Con una superficie aproximada de: 866.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5717.—8, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1057/92, FRANCISCA MARTINEZ BECERRIL, en representación de los menores ROSA JUANA Y JOSE, ambos de apellidos BRACAMONTES MARTINEZ, promueven inscripción administrativa de terreno con casa ubicada en calle Juárez S/N en San Andrés Ocotlán, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con Pablo Hernández; sur: 12.00 m con calle Juárez; oriente: 43.00 m con Enriqueta González; poniente: 43.00 m con José Romero Superficie aproximada de: 516.00 m².

El Registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5720.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 985/92, GENIS DELGADILLO RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Libertad No. 7 Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Santiago Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle mide y linda; al norte: 6.15 m con barranca; al sur: 6.15 m con Av. Libertad; al oriente: 105.50 m con Maurilio Delgadillo Ruiz; al poniente: 105.50 m con María de la Luz Delgadillo; con una superficie aproximada de: 648.82 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5731.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 986/92. JUAN GONZALEZ MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Barbabosa Co. La Teja, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 21.69 m con Margarito Villanueva González; sur: 21.75 m con Wilfrido Ortiz; oriente: 7.65 m con calle Antonio Barbabosa; poniente: 7.65 m con María del Carmen Gutiérrez; superficie aproximada: 165.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 987/92. FELIPE DE JESUS PIÑA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada 20 de Noviembre, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 10.00 m con Leodegario Hernández Vargas; sur: 10.00 m con Jesús Hernández Acosta; oriente: 12.00 m con Leodegario Hernández Vargas; poniente: 12.00 m con privada 20 de Noviembre; superficie aproximada: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 988/92. MARTHA HERNANDEZ ALVARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de prolongación 5 de Mayo, Santiago Tianguistenco, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 9.00 m con Mariano Hernández Escobedo; sur: 9.00 m con David Belmont Barbina; oriente: 21.00 m con servidumbre de paso, siendo ésta de tres metros de ancho por cuarenta y un metros con cincuenta centímetros de fondo; poniente: 21.00 m con Eloy Gutiérrez; superficie aproximada: 189.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 989/92. DAVID BELMONT BARBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación 5 de Mayo, Santiago Tianguistenco, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 9.00 m con Martha Hernández Alvaro; al sur: 9.00 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 26.55 m colinda con servidumbre de paso, siendo ésta de tres metros de ancho por cuarenta y un metros y cincuenta y cinco centímetros de fondo; al poniente: 20.55 m con Eloy Gutiérrez; con una superficie aproximada de: 185.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 493/92. LEONILA DIAZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo s/n., de Santiaguillo Cuaxuhtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 5.85 m con dos líneas, calle Hidalgo y 7.27 m con el Sr. Pedro Peralta; sur: 5.10 m en tres líneas con Martha Soto Camacho, 5.21 m con Martha Soto Camacho y 1.92 m con Luz Gómez; oriente: 8.50 m con Pedro Peralta, 5.83 m con Josefa Bobadilla y 5.10 m con Candelaria Sánchez Camacho; poniente: 19.05 m con Cironia Camacho y Sotera Camacho; superficie aproximada de: 194.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 495/92. MARGARITA DIAZ CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 30, Santiaguillo Cuaxuhtenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 8.00 m colinda con calle de Galeana; sur: 8.00 m en dos líneas colinda con Sr. Pablo Núñez y división del ejido; oriente: 163.00 m colinda con Sr. Fernando Soto; poniente: 202.00 m colinda con Sra. Ma. Guadalupe González; superficie aproximada de: 1,486.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 496/92. LUIS PLATA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 5, Santiaguillo Cuaxuhtenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 10.34 m colinda con calle de Morelos; sur: 10.34 m colinda con Sr. Susano Plata Mejía; oriente: 61.00 m colinda con Sr. Agustín García; poniente: 61.00 m colinda con Privada de Morelos; superficie aproximada de: 630.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 498/92. RAUL CAMPOS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 12, de Santiaguillo Cuaxuhtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 6.77 m colinda con el Sr. Sergio Trujillo; sur: 6.85 m colinda con calle Independencia; oriente: 16.20 m colinda con el Sr. Sigfrido Campos Díaz; poniente: 15.97 m colinda con el Sr. Quésimo Serrano; superficie aproximada de: 109.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 571/92. LUIS SERRANO CONSTANTINO E ISABEL BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carril continuación de Morelos, de Santiaguillo Cuaxuhtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 17.60 m colinda con el Sr. Alfonso Bautista; sur: 17.20 m colinda con carril continuación de Morelos; oriente: 112.00 m colinda con el Sr. Alfonso Bautista; poniente: 112.50 m colinda con el Sr. Juan López Serrano; superficie aproximada de: 1,957.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 572/92, MA. RUBINA IBARRA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino que de está sale para Calimaya, al lado poniente del municipio de Mexicaltzingo, municipio de Mexicaltzingo, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 41.70 m colinda con Sr. Humberto Vázquez G.; oriente: 63.45 m colinda con camino de su ubicación; poniente: 48.40 m colinda con Sr. Rafael Santillán Nol; superficie aproximada de: 1,008.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 632/92, C. LUIS DIAZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Agustín, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango, mide y linda: norte: 26.17 m con Av. Independencia; sur: 25.38 m con calle Nicolás Bravo; oriente: 23.50 m con Clemencia Ortega Puentes; poniente: 8.75 m con calle; superficie aproximada de: 388.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 635/92, ETELVINA GARDUNO CORTEZ DE CUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Bartolito la Cañada, Rancho la Unión, municipio de San Miguel Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 74.00 y 50.00 m en dos líneas con Claudio González; sur: 118.00 m con Saturnino Arias Reyes; oriente: 148.00 m con el camino a San Bartolito, Cal. Méx.; poniente: 52.00 m y 50.00 m en dos líneas con zanja real o cañada y con el Sr. Victor Reyes Flores; superficie aproximada de: 12,864.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 983/92, GUADALUPE PEÑA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Victoriano González s/n., municipio de Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: norte: 11.91 m con Abraham Lechuga; sur: 11.91 m con Privada de Victoriano González; oriente: 11.15 m con Cruz Reza; poniente: 11.15 m con Edil Muñoz; superficie aproximada de: 132.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 984/92, PABLO OLIVER CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 307, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 11.10 m con Guadalupe Oliver Castro; al sur: 11.10 m con Simón Carrillo; al oriente: 6.70 m con Simón Carrillo; al poniente: 6.87 m con Av. Hidalgo; con una superficie aproximada de: 75.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 447/92, ALFONSO MENDOZA TALavera, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Cuaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 9.67 m con calle Independencia; sur: 9.67 m con Cándido Mejía; oriente: 21.10 m con Alfonso Mendoza; poniente: 21.10 m con Gerardo Campos; superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 452/92, MARIA GABRIELA LINARES SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Cuaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 12.00 m con calle sin nombre; sur: 12.00 m con Josefina Linares; oriente: 41.00 m con callejón sin nombre; poniente: 41.00 m con Esperanza Serrano; superficie aproximada de: 615.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 489/92, ROSALIO MEJIA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n., Santiaguillo Cuaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 6.41 m colinda con calle Vicente Guerrero; sur: 6.41 m colinda con Sr. Vicente Soto; oriente: 13.38 m colinda con Sr. Teófilo Mejía; poniente: 13.38 m colinda con Sra. Marcela Medina Vda. de Longinos; superficie aproximada de: 85.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 490/92, LUIS PLATA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada de Azucena, Santiaguillo Cuaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 5.00 m colinda con Sr. Bacilio Plata Mejía; sur: 5.00 m colinda con calle Azucena; oriente: 27.00 m colinda con Sr. Ligio Miranda; poniente: 27.00 m colinda con Privada de Azucena; superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 492/92, ISABEL SERRANO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., Santiaguillo Cuaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con Sr. Onésimo Serrano García; sur: 10.00 m colinda con Sr. Onésimo Serrano García; oriente: 6.00 m colinda con Sr. Onésimo Serrano García; poniente: 6.00 m colinda con calle 5 de Mayo; superficie aproximada de: 60.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1270/92, CELIA LOPEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de las Cruces s/n., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 34.00 m con barranco; sur: 32.00 m con calle de las Cruces; oriente: 28.00 m con Cerrada de las Cruces; poniente: 11.80 m con barranco; superficie aproximada de: 486.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1274/92, HILARIA GARFIAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Col. Durazo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 8.90 m con Cruz Martínez Jasso y pasillo familiar de 1.50; sur: 7.80 m con Anselma García Vázquez; oriente: 6.00 m con Cruz Martínez Jasso; poniente: 6.00 m con Ambrocio Garfías; superficie aproximada: 71.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1272/92, ELEFTERIO CRUZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 13.80 m con Gregorio Cruz; sur: 13.80 m con Juan Rodríguez Cruz; oriente: 10.00 m con Jaime Cruz Rodríguez; poniente: 10.00 m con Juan Velázquez García; superficie aproximada: 138.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1269/92, ADOLFO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lic. Benito Juárez No. 6 Sur, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 11.00 m con Martha Zarcana García; sur: 10.60 m con Miguel Nájera Salgado; oriente: 5.00 m con María Luisa del Pilar García; poniente: 5.00 m con calle Lic. Benito Juárez; superficie aproximada: 54.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1271/92, ANTONIA RIVERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos No. 509, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 9.28 m con Avenida Morelos; sur:

8.15 m con Trinidad Rivera Pérez; oriente: 31.85 m con Yolanda Arihuela de Trujillo y Francisco Trujillo Bernal; poniente: 34.25 m con Trinidad Rivera Pérez; superficie aproximada: 285.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1273/92, RAYMUNDO VAZQUEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Coapaxtongo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 29.12 m con calle Ignacio Zaragoza; sur: 28.00 m con Juan Vázquez Centeno; oriente: 21.00 m con calle Hidalgo; poniente: 21.50 m con Héctor Vázquez Rodríguez; superficie aproximada: 606.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1291, TERESA VERGARA VDA. DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cuartel No. 2, Bo. Santa Catarina Huajitos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 16.00 m con calle Ignacio Zaragoza; sur: 16.00 m con Irene Vega; oriente: 32.00 m con Obdulia Sotelo; poniente: 32.00 m con Angel Nájera; superficie aproximada de: 512.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1294, MERCEDES ESQUIVEL AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Cuauhtémoc s/n., Centro, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 8.00 m con calle de Cuauhtémoc; sur: 8.00 m con Melchor Borboa; oriente: 11.60 m con Isauro Escobar; poniente: 11.50 m con Catalina Esquivel Avilés; superficie aproximada de: 92.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1295/92, CATALINA ESQUIVEL AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc sin número, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Cuauhtémoc; sur: 8.00 m con Melchor Borboa; oriente: 11.60 m con Mercedes Esquivel A.; poniente: 11.60 m con Margarito Esquivel Avilés; superficie aproximada de: 92.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1296/92, FEDERICO DE ANDA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido El Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 20.75 m con Juan Jardón; sur: 20.75 m con Rocío Vázquez; oriente: 10.00 m con privada sin nombre; poniente: 10.00 m con Jorge Cruz; superficie aproximada de: 207.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—3, 14 y 19 octubre

Exp. 1293/92, MARIA TERESA RESENDIZ NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. Tenancingo-Ixtapan de la Sal, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 3.00 m con Juan Beltrán; sur: 6.00 m con Quinta el Pomar; oriente: 10.30 m con Juan Beltrán Mancilla; poniente: 11.00 m con servidumbre de paso; superficie aproximada de: 95.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—3, 14 y 19 octubre

Exp. 1290/92, FRANCISCO ORTIZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero y Zaragoza, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 8.00 m con Juan Bernal Flores; sur: 8.00 m con calle Zaragoza; oriente: 12.00 m con propiedad que se reserva el vendedor (Alfredo Estrada Guadarrama); poniente: 12.00 m con propiedad que se reserva el vendedor; superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—3, 14 y 19 octubre

Exp. 1292/92, ALFREDO MARTINEZ ROMANI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Mora, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 79.50 m con Contador José Juan Valdez; sur: 53.00 m con Enrique Ven; oriente: 55.00 m con carretera; poniente: 60.00 m con barranca; superficie aproximada de: 3,886.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—3, 14 y 19 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 10253, MARIA DE JESUS ROLDAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huexoculco, municipio de Huexoculco, Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.50 m con calle Hidalgo; sur: 13.40 m

con Delegación Municipal; oriente: 39.00 m con Rita y Valentín Villalpando; poniente: 39.00 m con Francisco Hernández; superficie aproximada de: 646.22 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Zuzmán Sánchez.—Rúbrica.

5732.—3, 14 y 19 octubre

Exp. 8905, CARLOS VALDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacoya, municipio de Ixtapalapa distrito de Chalco, mide y linda: norte: 32.40 m con calle del Ferrocarril; sur: 18.00 m con Carlos Valdés 6 José Alfredo Valdés S.; 18.00 m con Albino Rodríguez; oriente: 17.80 m con calle sin nombre; poniente: 19.00 m con Calzada Tlapacoya; superficie aproximada de: 630.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Zuzmán Sánchez.—Rúbrica.

5732.—3, 14 y 19 octubre

Exp. 10256, JULIO PAZ NOIASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayoztzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.50 m con Ignacio Allende; sur: 11.00 m con calle Guerrero; oriente: 48.00 m con Guadalupe Carreón; poniente: 52.80 m con María del Refugio Xecopa; superficie aproximada de: 415.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Zuzmán Sánchez.—Rúbrica.

5732.—3, 14 y 19 octubre

Exp. 10252, ISABEL ALVAREZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atracualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco; mide y linda: norte: 22.40 m con lote sur: 19.80 m con lote baldío; oriente: 11.40 m con calle Niño Perdido; poniente: 11.70 m con lote baldío; superficie aproximada de: 344.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Zuzmán Sánchez.—Rúbrica.

5732.—3, 14 y 19 octubre

Exp. 10257, ALBERTO MALAGON BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.75 m con camino; sur: 20.75 m con Armando Negrete Aguilari; oriente: 38.80 m con Rosa Elia Manzano; poniente: 38.40 m con Jesús Negrete; superficie aproximada de: 800.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Zuzmán Sánchez.—Rúbrica.

5732.—3, 14 y 19 octubre



Gobierno del Estado de México
 Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

ISSEMYM

CONVOCATORIA

PARA LA ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES NO PRIORITARIOS

El ISSEMYM con fundamento en los Artículos 106, Fracción XI y 107, Fracción I de la Ley de Seguridad Social para los servidores públicos del Estado de México, de sus Municipios y de los Organismos Coordinados y Descentralizados, y Artículo 1º, Fracción II de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes y demás relativos.

CONVOCA

A todas la personas físicas o morales interesadas en adquirir los inmuebles que a continuación se describen, localizados en las poblaciones de Coacalco de Berriozabal y Tlalnepantla de Baz, del Estado de México.

INMUEBLES	DESCRIPCION	UBICACION	CELEBRACION DE LA ENAJENACION	
			DIA	HORA
1.- COACALCO DE BERRIOZABAL, EDO. DE MEXICO.	SUPERFICIE 20,134.75 m ² TERRENO DE TOPOGRAFIA PLANA, DE POLIGONAL - PRACTICAMENTE REGULAR, EN EL QUE EXISTEN CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES ACTUALMENTE SIN USO POR UN TOTAL DE 2,522 m ² , CON CERCADO PERIMETRAL.	VIA JOSE LOPEZ POR TILLO Km. 27+380, - FRACCIONAMIENTO VILLA DE LAS FLORES.	28-OCT-92	12:00 HRS.
2.- TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO.	SUPERFICIE 1,152.13 m ² , TERRENO DE TOPOGRAFIA PLANA DE POLIGONAL PRACTICAMENTE REGULAR CON UN DESNIVEL, EN EL QUE EXISTEN CONSTRUCCIONES ACTUALMENTE SIN USO POR UN TOTAL DE 1,045 m ² , CON CERCADO PERIMETRAL.	RIVA PALACIO No. 12 CENTRO.	29-OCT-92	12:00 HRS.

Los interesados en participar, se sujetarán a las Bases que pone a su disposición el Instituto, que contiene datos descriptivos de los inmuebles, las facilidades para visitarlos y revisarlos, forma de presentación de la propuesta, así como las reglas para fijación del precio de adjudicación en compraventa.

Las reglas y condiciones de la subasta, así como los planos y otros elementos descriptivos, del inmueble de Coacalco de Berriozabal, se entregarán, previo pago de \$ 400,000; del inmueble de Tlalnepantla de Baz, pago de \$ 400,000. y estarán disponibles, los días del 13 al 27 de octubre de 1992 de 9:00 a 14:00 horas, en la Subdirección de Administración, sito en la Av. Hidalgo Pte. No. 600, 4º piso de las oficinas centrales del ISSEMYM, de la ciudad de Toluca, Méx., el concurso público será a sobre cerrado.

A T E N T A M E N T E

DR. JORGE HERNANDEZ GARCIA
DIRECTOR GENERAL.